



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – D – N°

154-15

05 MAY 2015

Salta,
Expediente N° 12.193/2.015

VISTO: La nota presentada por la Asociación Argentina de Anatomía Clínica, solicitando auspicio para el **1º CONGRESO INTERNACIONAL DE ANATOMÍA CLÍNICA Y 4º CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ANATOMÍA CLÍNICA**”, y;

CONSIDERANDO

Que este importante evento científico, será un punto de encuentro, debate e intercambio abierto a todos los interesados en la anatomía y la morfología, donde asistirán académicos y alumnos de todos los continentes de más de 20 países.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, informa que la solicitud se enmarca en las reglamentaciones de la Universidad y esta Facultad, (Res.R- 239/97 y Resol. CD – 155/97).

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, para el **1º CONGRESO INTERNACIONAL DE ANATOMÍA CLÍNICA Y 4º CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ANATOMÍA CLÍNICA**”, organizado por la Asociación Argentina de Anatomía Clínica, a llevarse a cabo los días 24, 25 y 26 de septiembre del corriente año, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Asociación Argentina de Anatomía Clínica, Méd. Sergio Tamayo, Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.



[Firma]
E.S.D. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSal



[Firma]
S.E. MARÍA ROSARIO ZESTERE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSal